

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001400302320180119101	Apelación Sentencia	Epm Telecomunicaciones S.A	John Alexander Alfonso Neira, Samia Rosa Ramos Hernandez	29/06/2022	Sentencia - Se Profiere Sentencia		
08001315300820210032400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Diego Jose Vidal Ahumada	29/06/2022	Auto Ordena - Seguir Adelante La Ejecución		
08001315300820210019500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Sergio Elias Mendoza Alvarez	29/06/2022	Auto Decreta - Embargo De Remanente		
08001315300820210019500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Sergio Elias Mendoza Alvarez	29/06/2022	Auto Requiere - A Demandante		
08001315300820210017100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Oscar Lorenzo Peinado Hueto	29/06/2022	Auto Decide - Seguir Adelante Ejecución		
08001315300820220008200	Procesos Ejecutivos	John Arturo Cardenas Mesa	Humberto Maya Arteaga	29/06/2022	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda		

Número de Registros:

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

7472b47c-4d2f-439a-83ba-5ab718f7a2e4



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 85 De Jueves, 30 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001315300820170007600	Procesos Verbales	Constructora Santo Toribio Sas	Perfil Urbano S.A.S, Constructora Diana Veronica Sa		Auto Ordena - Aceptar Desistimiento De La Demanda			

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 30 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

7472b47c-4d2f-439a-83ba-5ab718f7a2e4